



## Como cada mayo, presenta en 2024 tu Declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación

Deberás presentar tu Declaración si desempeñaste de manera ininterrumpida un empleo cargo, puesto o comisión en 2023, y al mes de mayo te encuentras en activo.



### ¿Qué tipo de declaración me corresponde?



De acuerdo a tu Nivel de encargo, el sistema habilitará el formato de presentación que te corresponde:

#### Docentes y PAEs

##### Declaración Simplificada

- OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A)
- ENLACE U HOMÓLOGO (A)

#### Funcionarios

##### Declaración Completa

- JEFE (A) DE DEPARTAMENTO U HOMÓLOGO (A).
- SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA U HOMÓLOGO (A).
- DIRECTOR (A) DE ÁREA U HOMÓLOGO (A).

### ¿Cuándo se debe presentar?



En el mes de mayo 2024, evita inconvenientes posteriores ya que NO habrá prórroga.

### ¿Dónde se debe presentar?



A través de la plataforma DeclaraNet que ya se encuentra habilitada

Si no cuentas con e.firma o se encuentra vencida, podrás firmar tu Declaración con usuario y contraseña que utilizaste para ingresar al sistema DeclaraNet

### ¿Cómo se debe presentar?



Debes presentar modificación 2024, con la información correspondiente al periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior, es decir, 2023.

### Debes saber que:



Durante el mes de mayo de 2024, se transmitirá en el canal de YouTube de la Secretaría de la Función Pública:

<https://www.youtube.com/@Secretariadel aFuncionPublicaMx>

una sesión en vivo en la que se atenderán dudas e inquietudes relacionadas con el tema.

### Material de apoyo

Guía para el registro de nuevo usuario del sistema DeclaraNet



Guía para la recuperación de contraseña del sistema DeclaraNet



Normas e instructivo de llenado y presentación del formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses



Guía rápida para realizar la presentación de la declaración patrimonial y de intereses en el sistema DeclaraNet



Guía Práctica de Usuario para el sistema DeclaraNet



Guía de Módulos de Atención



### Si tienes dudas:



- Dirígete al Órgano Interno de Control en el ente público de tu adscripción
- Comunícate al  
55 2000 3000 ext. 8906  
lunes a viernes 09:00 a 18:00 hrs
- Comunícate a los correos:  
declaranet@funcionpublica.gob.mx  
foliosmodificacion@funcionpublica.gob.mx

